Se debatirá en la "hora de incidentes" y luego se instalará con sus trece integrantes

Hoy se aprueba comisión especial para investigar crisis de Codelco

Libio Pérez
SANTIAGO

Hoy es el día. Si bien los diputados se reunirán para acortarle el mandato presidencial a Frei, lo que definitivamente va a acaparar la atención será el debate y casi segura aprobación parlamentaria a que se forme una comisión investigadora sobre la crisis de Codelco y su cascada de millonarias pérdidas.

Si todos los parlamentarios suspenden sus vacaciones -tal como está previsto- los 120 diputados deberán aprobar durante la "hora de incidentes" la formación de la comisión especial. Para ello hay un consenso claro que se construyó justamente durante estas semanas.

Pero el camino no fue parejo. La derecha -como dicen en la Concertación- se "lanzó al cuello", con la "Garra Blanca" por delante, anunciando querellas y hasta acusaciones constitucionales contra los ministros Hales y Foxley, ambos integrantes del directorio de Codelco. Y es que los voceros-protagonistas de la derecha -Alberto Cardemil (diputado electo RN) y Carlos Bombal (UDI)- no fueron bien vistos en las filas del oficialismo

La acusación constitucional fue perdiendo fuerza. No sólo porque la derecha percibió que se arriesgaba a una derrota casi segura, sino además, porque la ofensiva concertacionista -emitiendo señales de llevar la investigación a fondo- inhibió la medida que fue calificada por la DC como "extrema" y que más parecía un disparo por elevación para impactar en uno de los ministros mejor evaluados de la administración Aylwin.



La bancada de la Concertación ya está "disciplinada". Todos votarían a favor de la constitución de la comisión investigadora. Luego vendrá el debate sobre quiénes la integran y los plazos para evacuar el informe.

RN y UDI optaron entonces por depositar en la comisión especial del Parlamento la "esperanza" de que desde allí surjan los antecedentes suficientes para elaborar su eventual acusación constitucional.

Tal como informó ayer LA NACION, al final de la tarde del viernes una reunión de alto nivel se realizó en las oficinas del ministro Hales. Hasta allí llegaron Foxley, Edgardo Riveros (Secretaría General de Gobierno), Ricardo Solari (Secretaría General de la Presidencia), el diputado DC Jorge Pizarro, el presidente de la cámara baja y dirigente del PPD Jorge Molina, el vicepresidente del PS Marcelo Schilling y el dirigente radical Ernesto Velasco.

Los asistentes afinaron allí los detalles de cómo actuará la Concertación, dónde pondrá los énfasis y la forma en que actuarán sus parlamentarios. El "partido transversal" llevó el nombre de Jaime Estévez como el mejor candidato a presidir la comisión y así darle -de salida- el carácter de "peso pesado" al equipo concertacionista que actuará en la investigación. Lo acompañarán tres DC (Juan Carlos Latorre, Claudio Huepe y Jorge Pizarro), dos PPD (Vicente Sota y Víctor Barrueto) y el también socialista Felipe Valenzuela. A ellos se sumarán otros seis parlamentarios del bloque opositor (ver nota aparte).

Para el conglomerado de gobierno lo esencial es centrar el debate y precisar que el objetivo de la comisión investigadora es determinar si hay o no "responsabilidad política" en la seguidilla de acciones que culminó con la pérdida de 206 millones de dólares.

El futuro de Codelco, la modificación de leyes y estructura de propiedad es tema de otra discusión y que la Concertación no quiere mezclar. Y es que los gobiernistas ya constataron que "las fuerzas privatizadoras" han ganado terreno durante las últimas semanas. Por eso no quieren mezclar: si el debate comienza por allí, no hay seguridad dónde puede terminar.

También hay interés en la Concertación -y principalmente en el "partido transversal"- en que la investigación avance rápido -ojalá más velozmente que aquellas que hacen las consultorías, los tribunales, el Consejo de Defensa del Estado y otras entidades- para que así el gobierno que termina lo haga "sin la pintura rayada".

Por eso la fecha ideal es antes del 10 de marzo. Insisten: para determinar si hubo responsabilidad política no se requiere de más tiempo.

La coalición ya tiene sus fuerzas ordenadas y el sentimiento que las recorre lo definieron así en La Moneda: "De esto trataremos de salir lo menos mal posible".

No será la primera...

Entre 1990 y 1994 cerca de veinte comisiones especiales investigadoras se crearon en la Cámara de Diputados. Entre ellas, destacan las que se abocaron al estudio de las irregularidades en Televisión Nacional durante el gobierno militar; la que investigó el bullado caso de los cheques a Augusto Pinochet Hiriart; del espionaje político y los servicios de inteligencia; de las irregularidades cometidas en Digeder; de las privatizaciones de Corfo y el caso de la uvas envenenadas.

De ellas, tres tuvieron un fuerte impacto en la opinión pública. Los hechos provocados por las uvas inyectadas con cianuro, en los primeros meses de 1990, fueron investigados por una comisión presidida por el diputado Juan Carlos Latorre.

En el mismo año, se creó otra comisión presidida por Jorge Schaulsohn para investigar el caso de los cheques. Más tarde, la difusión pública de la acusación motivó el movimiento de tropas conocido como 'ejercicio de enlace"; y al reabrir el caso el año 93 se produjo el "boinazo".

En relación al espionaje telefónico, gatillado por el llamado caso Piñera en 1992, la cámara nuevamente se movilizó; ya que fue analizada por la comisión investigadora de los servicios de inteligencia, presidida por el diputado Francisco Huenchumilla.

RN también quiere encabezar la indagación

Marcel Socías
SANTIAGO

Los diputados de Renovación Nacional, Baldo Prokurica y Carlos Vilches anunciaron ayer la necesidad de que la comisión investigadora del Caso Codelco, cuya formación se vota hoy en el Congreso, sea presidida por un parlamentario de la oposición, "para darle mayor transparencia a las investigaciones".

En principio, dijeron, por RN participarían en ella los mismos diputados que integran la comisión de Minería: Carlos Vilches, Eugenio Munizaga, Carlos Cantero y Baldo Prokurica.

También señalaron que el criterio de RN será investigar de manera breve pero no apresurada el caso, y determinar las responsabilidades legales y políticas incluso de los miembros del directorio.

Los parlamentarios instaron a que la Concertación posibilite la concesión de amplias facultades a la comisión investigadora, "no sólo circunscrita a los ejecutivos de la empresa, sino también a los órganos directivos que no cumplieron las obligaciones que la ley les encomienda".

Prokurica se manifestó contrario a aceptar por parte de los diputados de la Concertación, "dispuestos a justificar lo acontecido, la pretensión de radicar la responsabilidad de estos hechos en funcionarios subalternos, eximiendo de ella a quienes por sus cargos y funciones son legal y moralmente quienes deben explicar los errores que ha arrojado gigantescas pérdidas para el país".

Por lo mismo, Prokurica planteó su rechazo "a la peregrina teoría manifestada por el presidente de la Democracia Cristiana, Gutenberg Martínez, que no persigue otra cosa que ocultar la responsabilidad de los miembros del directorio de Codelco".

En tanto, el vicepresidente de la UDI, Julio Dittborn, insistió en la privatización de Codelco, planteando que según los estudios que maneja, podría venderse en 13 mil millones de dólares y dedicar dichos recursos "a eliminar la pobreza".

A juicio de Dittborn, "si Codelco vale 13 mil millones de dólares y los chilenos somos alrededor de 13 millones, la conclusión es simple y las matemáticas no mienten: cada chileno, hombre, mujer y niño de esta tierra es dueño de alrededor de mil dólares; es decir, cerca de 440 mil pesos".

Siguiendo la misma lógica, el dirigente propuso que en la próxima elección nacional "se nos pregunte si deseamos seguir siendo dueños de acciones de Codelco o preferimos 440 mil pesos".